

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), enseguida, se presentan las notas a los estados financieros correspondientes al mes de **diciembre** del ejercicio fiscal 2024, teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad de que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Los tres tipos de notas que acompañan a los estados financieros, son:

- a) Notas de gestión administrativa
- b) Notas de desglose y
- c) Notas de memoria

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

- a) Fecha de creación del ente.

El Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, se crea como organismo público descentralizado mediante Ley publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 29 de noviembre de 2017.

La Ley que crea el Centro, ha sufrido dos reformas publicadas en el Periódico Oficial en fecha 29 de junio de 2018 y 30 de septiembre de 2021 con motivo de la reforma que adiciona y deroga diversas disposiciones de la Administración Pública del Estado de Querétaro.

- b) Principales cambios en su estructura.

Con motivo de la entrada en vigor de la Ley que crea el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro y en términos del Artículo Segundo Transitorios que a la letra señala: " Los recursos humanos, materiales y financieros con que cuenta el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza, organismo público desconcentrado dependiente de la Secretaría de Gobierno, formarán parte del organismo público descentralizado denominado Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro. Para efectos de lo anterior, el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro deberá obtener los registros fiscales y administrativos que procedan; asimismo, a partir de su descentralización, se encuentra sectorizado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Al 31 de diciembre de 2024 se cuenta con un total de 71 plazas asignadas y 5 vacantes. La plantilla autorizada en tabulador consta de 84 plazas.

La estructura organizacional se informa en el inciso f) de esta esta nota.

2. Panorama Económico y Financiero

Se informará sobre las principales condiciones económico-financieras bajo las cuales el ente público estuvo operando; y las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración; tanto a nivel local como federal.

Condiciones económicas:

Federal: En el contexto internacional 2023 durante el primer semestre, la economía global ha mantenido un ritmo de crecimiento mayor al esperado con ciertos movimientos en las tendencias entre el primer y segundo trimestre. Durante 2023, se presentó una mayor divergencia en el crecimiento económico en las principales economías y sectores económicos. Por su parte, las presiones inflacionarias disminuyeron gradualmente tras la estabilización de las cadenas de suministros, reducción en los costos de las materias primas, contención de los factores de la demanda y el anclaje de las expectativas por parte de la política monetaria. Sin embargo, los precios en alimentos y energéticos están sometidos a la incertidumbre de los factores climatológicos y geopolíticos.

El resultado positivo durante el primer semestre se vio determinado principalmente por la fortaleza del mercado interno en cuanto al consumo, inversión y empleo. Aunado a esto, la inversión en el país y la relocalización de los medios de producción han generado crecimiento económico. Los Criterios Generales de Política Económica 2024 (CGPE) estiman que durante el presente ejercicio fiscal se tenga un crecimiento real entre 2.5 % y 3.5% del Producto Interno Bruto (PIB) de México.

Las principales acciones que se consideran en los CGPE 2024, que contribuirán al crecimiento económico para el 2024, será el consumo privado, continuidad de políticas públicas en la administración, mayores niveles de inversión pública y privada, mismos que permitirán aumentar la conectividad del mercado interno y las rutas de exportación, garantizar la disponibilidad de energía, potenciar la derrama económica del turismo e incrementar la capacidad productiva del país.

Estatat: El Estado de Querétaro, para el segundo trimestre del año, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), refleja una variación porcentual positiva de 2.6% del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE), interpretando así una recuperación de la economía del Estado respecto al mismo periodo del año anterior. Bajo la inercia anterior, también el INEGI, revela que la tasa de desocupación disminuyó de 4.28% a 3.27% durante el segundo trimestre del 2023, respecto al mismo periodo del año anterior. Por su parte, en 2023, el índice de Competitividad Estatal medido por el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO), el Estado de Querétaro ascendió del 4° al 2° lugar a nivel nacional respecto al año anterior, principalmente por reflejar una alta capacidad para generar, atraer y retener talento e inversión. Es así que se espera que para el 2024, la actividad económica siga en dinamismo a través de un ambiente en donde se propicien negocios, se atraigan inversiones y por tanto se generen empleos.

Condiciones financieras:

Federal: Durante el año 2023 las presiones inflacionarias se estabilizaron derivado del reajuste de las cadenas de producción, generando disminuciones en los costos de materias primas y tras las decisiones de política monetaria ejercidas por el Banco de México manteniendo las tasas de interés estables durante el año. Si bien la tendencia de la inflación se encuentra a la baja, el desempeño de la misma se encontrará sujeta a la incertidumbre de los conflictos geopolíticos y ambientales que se desarrollen. Entre los riesgos a considerar se encuentra el endurecimiento del conflicto entre Rusia y Ucrania y el actual conflicto en medio oriente. Los CGPE 2024 prevén un nivel de inflación general de 4.5% al finalizar 2023. Para 2024, anticipan una trayectoria descendente de la inflación, pronosticando 3.8% al término de dicho año, y en correspondencia con el objetivo inflacionario (3.0%). Sin embargo, para octubre del 2023 el INEGI reporta una inflación anual del 4.26% y por lo que corresponde al informe emitido por el BANXICO, se revela una expectativa para el cierre 2023 de un 4.60%, mientras que la expectativa para el 2024 es de un 4.0% anual. Asimismo, los CGPE 2024 estiman la tasa de interés para 2024 en 9.5%.

Estatal: En 2023, el Estado de Querétaro a través de S&P Global Ratings subió la calificación crediticia de emisor de largo plazo en escala nacional de 'mxAA+' a 'mxAAA' y se confirma la calificación en escala global de 'BBB'. La perspectiva de ambas calificaciones es estable. Por otra parte, Moody's Investor Service publicó en 2023, el perfil global crediticio de la Entidad Federativa como Baa2 con perspectiva estable, mientras que el nacional se reconoce por segundo año consecutivo como 'AAA.mx'. Finalmente, Fitch Ratings, calificó al Estado de Querétaro con 'BBB-', en escala local y con 'AAA(mex)' en escala nacional, ambas con perspectiva estable. Las anteriores agencias calificadoras consideran que el Estado cuenta con fortalezas crediticias al estar respaldado por una economía regional dinámica, altos ingresos, fuertes prácticas de gobierno, bajo nivel de endeudamiento y una robusta posición de liquidez.

Las finanzas del Poder Ejecutivo en los últimos años, se han fortalecido a través del robustecimiento del marco legal y con una perspectiva local, misma que ha permitido establecer pactos fiscales con los municipios, prevalecer la simplificación de trámites digitales y garantizar el cumplimiento del marco fiscal.

El Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2024, plantea las estrategias privilegiando la continuidad de acciones responsables y transparentes para hacer frente al contexto económico actual, mediante un manejo eficiente del Gasto Programable, con el objetivo de financiar las prioridades.

De acuerdo con lo expuesto en párrafos anteriores y en congruencia con la Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro, para el ejercicio fiscal 2024 publicado el 27 de diciembre de 2023 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", la priorización del gasto para el ejercicio fiscal 2024 estará dirigido hacia los 6 ejes rectores establecidos en el Programa Estatal de Desarrollo "PED", los cuales se describen a continuación: 1. Salud y vida digna, 2. Educación, Cultura y Deporte, 3. Economía dinámica y prosperidad familiar, 4. Medio ambiente e infraestructura sostenible, **5. Paz y respeto a la ley** y 6. Gobierno ciudadano, dentro del cual, esta entidad se encuentra en el eje rector 5, y se materializa con el Programa Estatal de Seguridad 2022-2027 (PES), por lo que, el importe asignado para este Centro, como organismo sectorizado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, es por un importe por concepto de Transferencias de \$39,795,721.00 (Treinta y nueve mil setecientos noventa y cinco mil setecientos veintiún pesos 00/100 M.N.) y por ingresos propios y \$17,666,000.00 (Diecisiete millones seiscientos sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) el cual servirá para llevar a cabo la operación del Centro durante el ejercicio presente fiscal.

Adicionalmente, se tiene programado recibir del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de las Entidades y del Distrito Federal (FASP) para el ejercicio fiscal 2024, un total de \$2,278,962.00 (Dos millones doscientos setenta y ocho mil novecientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.).

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

a) Objeto social.

El Centro tiene por objeto aplicar procesos de evaluación de control de confianza para el ingreso, reclutamiento, permanencia, promoción e investigaciones especiales de los aspirantes y personal adscrito a las instituciones de seguridad, empresas de seguridad privada, empresas públicas, dependencias y entidades, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro y los demás ordenamientos aplicables.

b) Principal actividad.

El Centro tendrá las atribuciones siguientes:

- I. Desarrollar e implementar los lineamientos de la evaluación que permitan fortalecer los parámetros de seguridad, confiabilidad, eficiencia y competencia en apego al Modelo Nacional de Evaluación y Control de Confianza y demás normatividad aplicable;
- II. Emitir el Certificado de los integrantes de las instituciones de seguridad;
- III. Aplicar las evaluaciones para la renovación de la Licencia Oficial Colectiva para portación de armas de fuego, de conformidad con los lineamientos que para tal efecto establezca la Secretaría de la Defensa Nacional o la autoridad competente;
- IV. Vigilar que en los procesos de evaluación se observen los principios de legalidad, eficiencia, profesionalismo, honradez, lealtad e imparcialidad;

- V. Establecer un sistema de control y registro y control que permita preservar la confidencialidad y resguardo de todos los expedientes y procesos de evaluación de control de confianza;
- VI. Establecer una base de datos que contenga los resultados de las evaluaciones;
- VII. Solicitar a las dependencias y entidades públicas, la información que resulte necesaria para el desempeño de sus funciones;
- VIII. Aprobar su proyecto de presupuesto anual y enviarlo a la Secretaría de Finanzas, para que se considere en el presupuesto de egresos del Estado
- IX. Diseñar, ejecutar y evaluar conforme a los ordenamientos aplicables, programas y acciones para verificar que el personal de las instituciones de seguridad, empresas de seguridad privada, dependencias o entidades, se encuentra libre del consumo de sustancias tóxicas que repercutan en una adecuada prestación del servicio, así como que cumpla con las condiciones idóneas de naturaleza médica, psicológica y socioeconómicas; y
- X. Las demás que establezcan las disposiciones jurídicas aplicables.

De acuerdo con la clasificación Administrativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización contable "CONAC" el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, se ubica en el Sector Público de las Entidades Federativas, dentro del apartado de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria y se encuentra en el rubro de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria, acorde con la estructura que se presenta en dicha clasificación.

c) Ejercicio fiscal.

El ejercicio abarca desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

d) Régimen jurídico

El Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro es un organismo descentralizado de la administración pública del Estado de Querétaro, sectorizado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, con personalidad jurídica y patrimonio propio, con domicilio legal y fiscal en Roberto Barrios No. 34, colonia Casa Blanca en la ciudad de Santiago de Querétaro, Querétaro. Las relaciones laborales entre el Centro y su personal se regirán por la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro y las demás disposiciones aplicables.

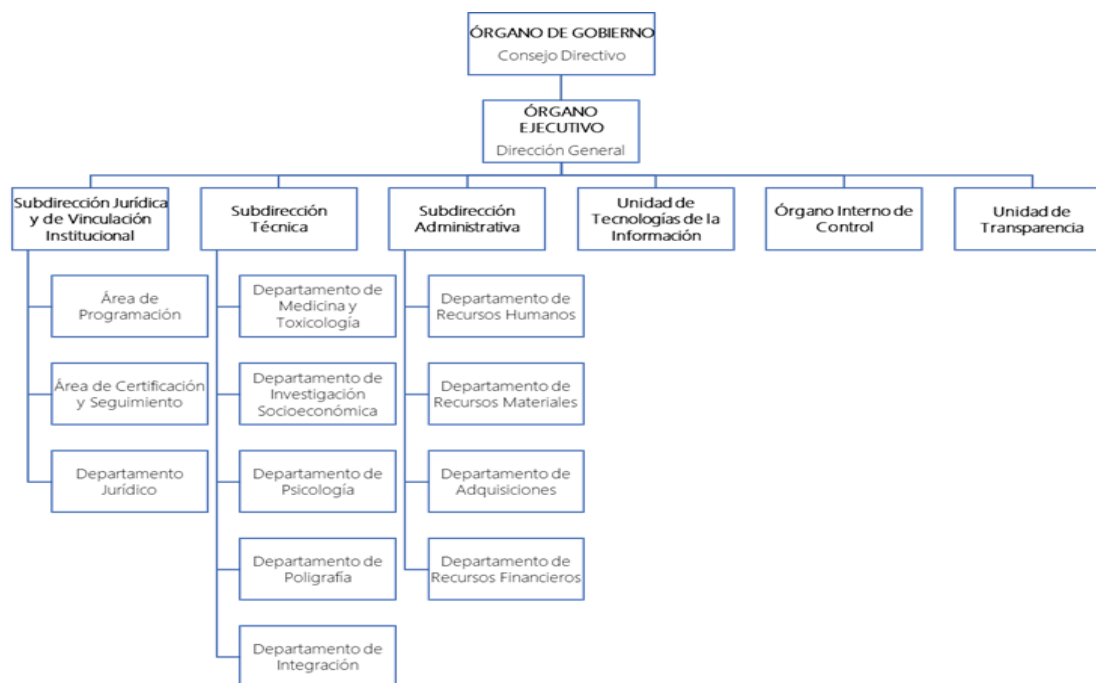
e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Por su naturaleza jurídica, al ser un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Querétaro sectorizado a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro tributa conforme el Título III de las Personas Morales con Fines No Lucrativos de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y tiene las obligaciones que marca el artículo 79, Fracción XXIV y antepenúltimo párrafo del artículo 86; por lo que tiene dentro de sus obligaciones las siguientes:

- Retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta cuando esté obligado a ello en los términos de la misma Ley.
 - Emitir comprobantes fiscales de conformidad con lo previsto en la Ley del Impuesto Sobre la Renta y el Código Fiscal de la Federación.
 - Exigir comprobantes fiscales cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a ello, en términos de la misma Ley y que la documentación reúna con todos los requisitos fiscales para su ejecución.
 - Retener y enterar los pagos de Instituto Mexicano del Seguro Social por cuotas obreras y realizar el pago de cuotas patronales, de acuerdo a las disposiciones vigentes.
 - Realizar el pago mensual del Impuesto Sobre Nómina, así como declaración anual, de conformidad con la Ley de Hacienda del Estado de Querétaro.
 - Por su naturaleza jurídica, tributa conforme al Título III artículo 79 fracción XXIV de la ley del Impuesto Sobre la Renta de las Personas Morales con Fines no Lucrativos, por lo que no Participa a los Trabajadores de Utilidades ni tiene remanentes distribuibles.
 - En cuanto al Impuesto al Valor Agregado, el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, al no realizar actividades gravadas conforme a dicha Ley, no es sujeto de este impuesto. El Impuesto al Valor Agregado pagado por los gastos forma parte del egreso correspondiente.
- f) Estructura organizacional básica.

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

La estructura organizacional tiene como órgano máximo, el Consejo Directivo, un Director General, tres Subdirecciones (Vinculación Institucional, Técnica y Administrativa), el Titular del Órgano Interno de Control y los Titulares de la Unidad de Transparencia y la Unidad de Tecnologías de la Información, la cual fue aprobada en Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Centro de Evaluación y Control de Confianza, celebrada el 09 de septiembre de 2022 y se muestra en el diagrama siguiente:



g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

El Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, no tiene fideicomisos de los cuales funja como fideicomitente o fideicomisario, ni contratos análogos de los cuales sea parte, por lo que no tiene NADA QUE MANIFESTAR.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

La presentación de los presentes estados financieros, se ha elaborado en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y disposiciones normativas aplicables en materia de control interno del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro.

La entidad prepara los Estados Financieros con base en la información emitida en el Sistema Automatizado de Administración y Contabilidad Gubernamental "SAACG" la cual se apega a la normatividad emitida por el CONAC y todas las disposiciones legales aplicables, desarrollada por el Instituto para el Desarrollo de las Haciendas Públicas "INDETEC", que conoce y forma parte del Comité Consultivo del CONAC, organismo rector a nivel nacional en materia de Contabilidad Gubernamental.

- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros; por ejemplo: costo histórico, valor de realización, valor razonable, valor de recuperación o cualquier otro método empleado y los criterios de aplicación de los mismos.

Para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros que integran la información financiera se emplean las reglas de registro emitidos por el CONAC: Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, así como los instructivos de cuentas, guías contabilizadoras, y demás normatividad emitida por el CONAC, vigentes hasta el 31 de diciembre de 2024.

Los activos se registran a valor histórico y son sujetos a depreciación con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

El importe de capitalización de los bienes muebles e intangibles se apega a lo establecido a las Reglas Específicas de Valoración del Patrimonio, se considera el importe vigente al momento de adquisición del bien (en el ejercicio 2024 valor igual o superior a 70 UMAs); en el entendido que, al momento de modificarse dicho monto; los bienes ya capitalizados en ejercicios anteriores o con otro importe vigente a la fecha de su registro, no se reclasifican, ni pierden la clasificación como Activos No Circulantes, en virtud de que, en su momento, fueron registrados con el importe vigente del ejercicio de su adquisición, el cual, en su caso, podría diferir al ejercicio en curso en por la actualización de la UMA.

Los pasivos se registran en el momento contable del Devengo derivado de la integración automática del ejercicio presupuestario con la información contable, cuando se refleja en la misma, el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros cuando se han recibido de conformidad bienes y servicios contratados, así como demás obligaciones derivadas de leyes, resoluciones o sentencias definitivas.

Para el reconocimiento y valuación de la Hacienda Pública se ha considerado también lo establecido en las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, determinando el resultado del ejercicio como diferencia entre los ingresos y los gastos; hasta el momento no se ha realizado revaluación de los bienes que componen el patrimonio, ni se ha dado el supuesto establecido en la normatividad citada para realizar la re expresión de las cuentas que integran la Hacienda Pública. La Hacienda Pública corresponde a los activos netos, es decir, derechos e inversiones que tiene el ente público menos sus deudas.

- c) Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).

Se aplican los once postulados básicos de la Contabilidad Gubernamental publicados el 20 de agosto de 2009 en el Diario Oficial de la Federación:

1) SUSTANCIA ECONOMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental.

2) ENTES PUBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) REVELACION SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) REGISTRO E INTEGRACION PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) CONSOLIDACION DE LA INFORMACION FINANCIERA

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

8) DEVENGO CONTABLE

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) VALUACION

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) DUALIDAD ECONOMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) CONSISTENCIA

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad supletoria.

En caso de emplear varios grupos de normatividades (normatividades supletorias), deberá realizar la justificación razonable correspondiente, su alineación con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental y a las características cualitativas asociadas descritas en el Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental (documentos publicados en el Diario Oficial de la Federación, agosto 2009).

El Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, no aplica normatividad supletoria.

- e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad, deberán:
- Revelar las nuevas políticas de reconocimiento;
 - Su plan de implementación;
 - Revelar los cambios en las políticas, la clasificación y medición de las mismas, así como su impacto en la información financiera, y
 - Presentar los últimos estados financieros con la normatividad anteriormente utilizada con las nuevas políticas para fines de comparación en la transición a la base del devengado.

La Entidad no se encuentra en el supuesto, por lo que no tiene **INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR**.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Son los principios, bases, reglas y procedimientos específicos adoptados por el ente público en la elaboración y presentación de sus estados financieros.

Se informará sobre:

- a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

A la fecha, no se ha aplicado ningún método de actualización de activos, pasivos y/o Hacienda Pública/Patrimonio, por lo que, la Información Financiera, del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, no reconoce los efectos de la Inflación, derivado que el CONAC, no ha publicado los lineamientos al respecto.

- b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros, el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

*No aplica, la entidad no ha realizado operaciones en el extranjero, por lo que no tiene **INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR**.*

- c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

*No aplica, la entidad no tiene inversiones en compañías subsidiarias, no consolidadas ni asociadas, por lo que no tiene **INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR**.*

- d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

*No aplica, la entidad no cuenta con inventarios ni costo de lo vendido, por lo que la entidad no tiene **INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR**.*

- e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

Los principales beneficios otorgados a los empleados son:

Indemnizaciones

Los pagos por indemnización no sustitutivos de una jubilación, son pagados al personal que se retira o se separa de la entidad y que cubre los requisitos de la Ley de los Trabajadores del Estado y se cargan a los resultados del periodo en que se realizan.

Prima de antigüedad

La prima de antigüedad consistirá en el pago mínimo de 16 días de salario por cada año de servicio. Se pagará a los trabajadores que se separen voluntariamente de su empleo, siempre que hayan cumplido 5 años de servicio por lo menos y en caso de despido, no importando su antigüedad. Así mismo se pagará a los que se separen por causa justificada y a los que sean separados de su empleo, cualquiera que sea su antigüedad. En caso de tener más de 15 años de servicio se considerará para este pago 20 días.

Conforme al Convenio laboral firmado al amparo de la mencionada Ley de los Trabajadores citada en párrafo anterior, los trabajadores tienen derecho a jubilación voluntaria después de cumplir 28 años de servicio. En diciembre de 2015 se reformó la Ley que establece la jubilación con 30 años de servicio, en los términos de la Ley, una vez cumplidos sesenta años de edad. No obstante, en marzo 2021, se reforman las condiciones de la ley suprimiendo como obligatoria la edad. También tienen derecho a pensión por vejez cuando hayan cumplido 60 años de edad y tuviesen 18 años de servicio, no obstante, en junio de 2018 se adiciona una fracción donde será a partir de los 15 de años de servicio.

Se revela por este medio la existencia de un pasivo contingente valuado a través del estudio actuarial realizado por el Despacho JR Valuaciones Actuariales, S.C., con corte al 31 de diciembre de 2021, el importe considerado para efectos de pensiones y jubilaciones; con el objeto de reconocer en estados financieros las obligaciones laborales que en un futuro se pudieran asumir como pago de pensiones y jubilaciones; de conformidad con lo establecido en el numeral 12.4 Obligaciones laborales correspondiente al inciso C. Reglas Específicas del Registro y Valoración del Pasivo del Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio y las normas contables y de emisión de información publicadas por el Consejo Nacional de Armonización Contable, a falta de la emisión por parte del CONAC de las normas para llevar a cabo el registro contable y presupuestal de los pasivos laborales.

Del estudio se concluye que el importe del valor presente de las Obligaciones por Beneficios Definidos asciende a: \$136,495,444 (Ciento treinta y seis millones cuatrocientos noventa y cinco mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos /100 M.N.).

Al momento no se tiene una instrucción para fondear ese importe para hacer frente a un posible desembolso futuro; en virtud de que se deberá analizar, revisar, evaluar y determinar el alcance del impacto presupuestal y en la información financiera.

Centro de Evaluación y Control de Confianza de Querétaro

Informe sobre Estudios Actuariales - LDF

	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales	Total
Tipo de Sistema	Prestación Laboral Beneficio Definido		Prestación Laboral Beneficio Definido	Prestación Laboral Beneficio Definido	Prestación Laboral Beneficio Definido	Prestación Laboral Beneficio Definido
Población afiliada						
Activos	61				61	61
Edad máxima	54				54	54
Edad mínima	26				26	26
Edad promedio	38				38	38
Pensionados y Jubilados	1				1	1
Edad máxima	60				60	60
Edad mínima	60				0	60
Edad promedio	60				0	60
Beneficiarios						
Promedio de años de servicio (trabajadores activos)	7.31				7.31	7.31
Aportación individual al plan de pensión como % del salario	0.00%				0.00%	0.00
Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario	0.00%				0.00%	0.00
Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %)					NA	6,100.00%
Crecimiento esperado de los activos (como %)	1.0124%				1.0124%	1.0124%
Edad de Jubilación o Pensión	60.00				0.00	0.00
Esperanza de vida	21.35				0.00	0.00
Ingresos del Fondo						
Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones	0.00				0.00	0.00
Nómina anual						
Activos	17,425,499.86				17,425,499.86	17,425,499.86
Pensionados y Jubilados	587,957.15				0.00	587,957.15
Beneficiarios de Pensionados y Jubilados	0.00				0.00	0.00
Monto mensual por pensión						
Máximo	48,996.43				0.00	48,996.43
Mínimo	48,996.43				0.00	48,996.43
Promedio	48,996.43				0.00	48,996.43
Monto de la reserva	0.00					0.00
Valor presente de las obligaciones						
Pensionados y Jubilados en curso de pago	10,632,639.41				0.00	10,632,639.41
Generación actual	109,561,711.66				16,301,092.79	125,862,804.45
Generaciones futuras	207,767,219.21				47,792,296.76	255,559,515.97
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización 2.00%						
Generación actual	0.00				0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00				0.00	0.00
Valor presente de aportaciones futuras						
Generación actual	0.00				0.00	0.00
Generaciones futuras	0.00				0.00	0.00
Otros Ingresos	0.00				0.00	0.00
Déficit/superávit actuarial						
Generación actual	(120,194,351.07)				(16,301,092.79)	(136,495,443.86)
Generaciones futuras	(207,767,219.21)				(47,792,296.76)	(255,559,515.97)
Periodo de suficiencia						
Año de descapitalización	2022		2022	2022	2022	2022
Tasa de rendimiento	2.00%		2.00%	2.00%	2.00%	2.00%
Estudio actuarial						
Año de elaboración del estudio actuarial	2022		2022	2022	2022	2022
Empresa que elaboró el estudio actuarial	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.		Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.	Valuaciones Actuariales del Norte, S. C.

Se revela el monto del Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica, la entidad no cuenta con provisiones, por lo que no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR.

- f) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica, la entidad no cuenta con reservas, por lo que no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR.

- g) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

Durante el periodo no se han realizado cambios en las políticas contables.

- h) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Las reclasificaciones tratan, de enmendar los errores detectados en este proceso. Se realizan reclasificaciones en el momento en que se detectan errores en la clasificación

- i) Depuración y cancelación de saldos.

Al cierre del ejercicio 2023, se realizó depuración de cuentas y cancelación de saldos menores por redondeo y cuentas sin movimientos con antigüedad mayor a un año, por lo que se inició el presente ejercicio fiscal con saldos depurados.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informará sobre:

- a) Activos en moneda extranjera. *El Centro no tiene activos en moneda extranjera, por lo que no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR.*
- b) Pasivos en moneda extranjera. *El Centro no cuenta con Pasivos en moneda extranjera, por lo que la entidad no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR.*
- c) Posición en moneda extranjera. *No Aplica, por lo que la entidad no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR.*
- d) Tipo de cambio. *No Aplica, por no tener registros que impliquen tipo de cambio, por lo que la entidad no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR.*
- e) Equivalente en moneda nacional. *No Aplica por lo que la entidad no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR.*

Lo anterior, por cada tipo de moneda extranjera que se encuentre en los rubros de activo y pasivo.

La Entidad no cuenta con registros en moneda extranjera, por lo que no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR.

Adicionalmente, se informará sobre los métodos de protección de riesgo por variaciones en el tipo de cambio.

No Aplica por que la entidad no tiene operaciones que impliquen un tipo de cambio, por lo que la entidad no tiene INFORMACIÓN QUE MANIFESTAR.

7. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

(Pesos)

Concepto	Valor Adquisición	% Depreciación	Depreciación/Amortización Acumulada	Valor Residual
Mobiliario y Equipo de Administración	23,489,080	10 y 33.33%	\$10,834,920	\$12,654,159.21
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1,067,525	20 y 33.33%	\$741,263	\$326,262
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	3,988,590	20%	\$2,244,560	\$1,744,030
Vehículos y Equipo de Transporte	3,738,583	20%	\$1,643,640	\$2,094,943
Maquinaria y Otros Equipos y Herramientas	4,913,116	10%	\$1,618,096	\$3,295,021
Total Bienes Muebles	37,196,893		17,082,478	20,114,415
Software	301,945	20%	\$158,733.78	\$143,211
Licencias	4,005,755	20%	\$1,172,945	\$2,832,810
Total Activos Intangibles	4,307,700		1,331,679	2,976,021
Total Bienes Muebles e Intangibles	41,504,593		18,482,869	\$23,021,724

- b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por el deterioro.

Se informa que no ha habido cambios en el porcentaje aplicado. El valor de los activos ocasionado por el deterioro (depreciación y amortización), se presenta en el inciso anterior, los cuales son tomados con base en los Parámetros de Estimación de Vida Útil emitido por el CONAC.

- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo. **NADA QUE MANIFESTAR.**
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras. **NADA QUE MANIFESTAR.**
- e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad. **NADA QUE MANIFESTAR.**
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc. **NADA QUE MANIFESTAR.**
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables. **NADA QUE MANIFESTAR.**
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva. **NADA QUE MANIFESTAR.**

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a) Inversiones en valores. **NADA QUE MANIFESTAR.**
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. **NADA QUE MANIFESTAR.**
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria. **NADA QUE MANIFESTAR.**
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria. **NADA QUE MANIFESTAR.**
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda. **NADA QUE MANIFESTAR.**

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

Se deberá informar:

- a) Por ramo administrativo que los reporta. **NADA QUE MANIFESTAR.**
- b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades. **NADA QUE MANIFESTAR.**

9. Reporte de la Recaudación

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

El Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro reporta que, al 31 de diciembre de 2024 ha recaudado de forma puntual los ingresos de participaciones estatales. Respecto a los ingresos propios se recaudaron en los tiempos y fechas establecidas en los calendarios de ejecución y cobro, a excepción del importe revelado en la cuenta de Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes. Respecto de los ingresos FASP 2024, se recibieron a partir del mes de abril y hasta octubre, descontando del ingreso recaudado, al cierre del ejercicio, el importe de recursos no ejecutados y pendientes de reintegrar, el cual se ha registrado como pasivo en cuentas por pagar.

CONCEPTO	2024			TOTAL
	PROPIO	ESTATAL	FEDERAL	
Productos	\$17,481	\$0	\$0	\$17,481
Ingresos por venta de bienes y prestación de servicios	\$29,927,494	\$0	\$0	\$29,927,494
Ingresos por penalización a proveedores	\$350,916	\$0	\$0	\$350,916
FASP	\$0	\$1,035,901	\$1,093,786	\$2,129,687
Transferencia Estatal recibida (Participaciones 2023)	\$0	\$5,600,000	\$0	\$5,600,000
Transferencia Estatal recibida (Participaciones 2024)	\$0	\$34,195,721	\$0	\$34,195,721
Otros ingresos	\$0	\$0	\$0	\$0
Total de ingresos	<u>\$30,295,890</u>	<u>\$40,831,622</u>	<u>\$1,093,786</u>	<u>\$72,221,298</u>

- b) Proyección de la recaudación e ingresos en el corto plazo.

Tipo de Ingreso	Recaudado	Proyección al 31 de diciembre de 2024	Porcentaje Recaudado
Recurso propio	\$29,888,524	\$30,278,410	99%
Trasferencias y asignaciones	\$39,795,721	\$39,795,721	100%
Recurso FASP Estatal	\$1,095,655	\$1,095,655	100%
Recurso FASP Federal	\$1,205,907	\$1,205,907	100%

Los ingresos proyectados a corto plazo, fueron los ingresos estimados de conformidad con La Ley de Ingresos y el Decreto de Presupuesto de Egresos del Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2024 publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga" el 27 de diciembre de 2023, por un importe de transferencias de \$39,795,721.00 (Treinta y nueve millones setecientos noventa y cinco mil setecientos veintiún pesos 00/100) y de \$17,666,000.00 (Diecisiete millones seiscientos sesenta y seis mil pesos 00/100 M.N.) por concepto de ingresos propios.

Adicionalmente, se recibieron ingresos a partir del mes de abril de la presente anualidad, por concepto de transferencias etiquetadas del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y el Distrito Federal (Ciudad de México) 2024 "FASP" estatal y federal, los cuales ascendieron a un total de \$2,278,962.00 (Dos millones doscientos setenta y ocho mil novecientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.), los cuales fueron ampliados en el mes de octubre por \$22,600 (Veintidós mil seiscientos pesos 00/100 M.N.), dando un total de \$2,301,562 (Dos millones trescientos un mil quinientos sesenta y dos pesos 00/100 M.N.). Sin embargo, se reintegrarán recursos de capital por un importe de \$171,875.01 los cuales han sido registrados como una disminución en el ingreso recibido y registrados al cierre del ejercicio como una cuenta por pagar.

Se recibieron mayores ingresos que los estimados derivados de los procesos adicionales solicitados por instituciones de seguridad y facturados al cierre del presente periodo.

Los ingresos a corto plazo para el ejercicio fiscal 2025 serán los que se publicaron el 23 de diciembre de 2024 en la Ley de Ingresos y Decreto de Presupuesto de Egresos ambos para el Estado de Querétaro para el ejercicio fiscal 2025, en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga", por un importe de \$40,989,593 como transferencias y \$19,380,000 como ingreso propio.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

- a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.
- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

NO APLICA el inciso a y b, ya que el Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro, no tiene contratada Deuda Pública, por lo que la entidad no tiene NADA QUE MANIFESTAR.

11. Calificaciones otorgadas

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

NADA QUE MANIFESTAR

El Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro no tiene clasificaciones otorgadas por parte calificadoras crediticias.

12. Proceso de Mejora

Se informará de:

- a) Principales Políticas de control interno.

Con la publicación del Reglamento Interior del Centro el 10 de noviembre de 2023 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro "La Sombra de Arteaga", se está en proceso de elaboración de los Manuales de Procedimientos, que contienen las principales políticas de control interno de los procesos administrativos y sustantivos del Centro, los cuales una vez finalizados y revisados se someterán a aprobación en Sesión del Consejo Directivo. El Manual de Organización, fue aprobado según acuerdo SO-CD/CECCQ/4.6/2022 tomado en la Cuarta Sesión Ordinaria del

Consejo Directivo del Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro celebrada el 22 de noviembre de 2022. Los avances se reportan de manera cuatrimestral en las sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional.

De manera general se enuncian las principales políticas de control interno aplicadas en el **Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro** para la presentación de los presentes Estados Financieros son las siguientes:

- Se cuenta con un fondo revolviente de caja autorizado por la Dirección General y asignado a la Subdirección Administrativa a través de una tarjeta empresarial, para gastos menores a dos mil pesos que no requieren por su urgencia o importe, un proceso de adquisiciones; el cual es objeto de arqueos periódicos por parte del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (cabeza de sector), y se respalda con un pagaré firmado por el responsable del fondo, el cual se resguarda en la Dirección General.
- Las transferencias de la Secretaría de Finanzas son invariablemente depositadas en cuentas bancarias y autorizadas por la Dirección General, así como todos los ingresos por cualquier concepto.
- Los ingresos propios se programan en dos periodos semestrales, los cuales se reciben aproximadamente a partir de junio y en noviembre de cada año.
- Se realizan conciliaciones bancarias mensuales de los saldos contables contra los estados de cuenta bancarios.
- Los bienes muebles que se adquieran como propiedad del Centro se registran a valor de adquisición amparado por la documentación soporte y se resguardan por el personal a cargo de los mismos, se contabilizan en el egreso presupuestal y como parte del Activo No Circulante a efectos de formar parte del Patrimonio, de los cuales tienen resguardos actualizados.
- El bien inmueble y parte de los muebles que ocupa el Centro se tienen en virtud de los contratos de comodato y modificatorios C-PEEQ-PM-BI/175/2022, C-PEEQ-PM-BM/209/2022, C-PEEQ-PM-BMV/210/2022, CM-PEEQ-PM-BM/25/2022, CM-PEEQ-PM-BMV/10/2023, CM-PEEQ-PM-BM/09/2023 y CM-PEEQ-PM-BM/48/2023 celebrados con la Dirección de Control Patrimonial de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado.
- Los registros en la cuenta de Deudores Diversos se realizan por anticipos a servidores públicos que requieren recursos económicos para cubrir asuntos oficiales como viáticos y gastos a comprobar por las funciones inherentes a su cargo, son autorizados por la Dirección General y se apegan a lo establecido en el Tabulador de Viáticos que será contenido en el Manual de Procedimientos mencionado a supra líneas.
- Los pasivos registrados son con vencimiento menor a un mes y son en su mayoría por retenciones de impuestos federales y cuotas de seguridad social, así como algunos conceptos derivados de convenios con cajas de ahorro y tiendas de consumo e Impuesto Sobre Nómina.
- Se registran en Acreedores Diversos, los compromisos de pago que derivan de operaciones no relacionadas con el objeto del Centro, pero que derivan en una obligación de pago.
- Asimismo, con el propósito de reconocer en el presupuesto todas las obligaciones correspondientes al período, a la fecha del cierre del mismo se registran las operaciones devengadas pendientes de pago, manteniendo los recursos presupuestales necesarios para cubrirlas, como son el registro del Impuesto Sobre Nóminas y cuotas de seguridad social devengadas, así como las retenciones de Impuesto Sobre la Renta y cuotas obreras del IMSS.
- Los ingresos y gastos se presentan en forma acumulativa, reconociendo además las obligaciones por gastos devengados pendientes de pago y los compromisos con cargo al presupuesto de egresos que han cumplido con los requisitos para su correspondiente registro con base en los momentos contables y demás disposiciones aplicables.
- En cuanto a las transferencias recibidas de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, son contabilizadas de acuerdo al calendario de ministraciones en el momento de recaudarse.
- Las erogaciones se realizan a través de la emisión de una orden de pago, previa autorización de la Subdirección Administrativa, y son realizadas en apego a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, y autorizadas por el Comité del Centro y posteriormente se registran conforme al Plan de Cuentas emitido por el CONAC y son clasificadas por objeto del gasto. Asimismo, los gastos de operación también son pagados a través de una orden de pago y autorizados por la Dirección General.
- Las partidas presupuestales son clasificadas conforme al catálogo presupuestal y de acuerdo al objeto del gasto, han sido conciliadas con la contabilidad financiera, considerando las partidas que no representan flujo de efectivo.

Adicionalmente se llevan a cabo reuniones del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) a través de las cuales, se revisa el cumplimiento de los Programas de Trabajo de Control Interno, así como Administración de Riesgos, mediante las cuales se establecen acciones de mejora y se administran los riesgos para contribuir en el cumplimiento de los objetivos metas e indicadores institucionales.

Asimismo, se informa que, se han atendido diversas observaciones y recomendaciones emitidas por parte de entidades fiscalizadoras, lo que ha dado como resultado, una mejora continua en los procesos de control interno, las cuales son incluidos en los Manuales de Procedimientos en proceso, con el fin de alcanzar un mejor desempeño y transparencia en las actividades gubernamentales.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Las medidas de desempeño financiero se establecen y miden en el Programa Operativo Anual (POA) del cual se realiza un reporte de avance de manera trimestral que se integra en la plataforma SIGO donde se plasma el avance mensual de cada uno de los indicadores y metas establecidos. Se adjunta una copia del último reporte de avance de indicadores presentado, que corresponde a los avances al mes de **diciembre** de 2024.

13. Información por Segmentos

Cuando se considere necesario se podrá revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de las actividades y operaciones que realizan los entes públicos, ya que la misma proporciona información acerca de las diferentes actividades operativas en las cuales participa, de los productos o servicios que maneja, de las diferentes áreas geográficas, de los grupos homogéneos con el objetivo de entender el desempeño del ente, evaluar mejor los riesgos y beneficios del mismo, y entenderlo como un todo y sus partes integrantes.

Consecuentemente, esta información contribuye al análisis más preciso de la situación financiera, grados y fuentes de riesgo y crecimiento potencial de negocio.

Debido a las características de la operación de la Entidad en tamaño y plantilla de personal, no se presenta segmentación de la información.

14. Eventos Posteriores al Cierre

El ente público informará el efecto en sus estados financieros de aquellos hechos ocurridos en el período posterior al que informa, que proporcionan mayor evidencia sobre eventos que le afectan económicamente y que no se conocían a la fecha de cierre.

No se tienen eventos posteriores al cierre que revelar.

15. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Declaramos que el CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO, al ser un organismo descentralizado de la Administración Pública del Gobierno del Estado de Querétaro, sectorizada a la Secretaría de Seguridad Ciudadana, al 31 de diciembre de 2024, no cuenta con entidades que se consideren partes relacionadas que pudiesen ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

16. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La Información contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

La información contable es responsabilidad de la entidad que los emite, por lo que, el **Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro** protestó en la presentación de los mismos, de la siguiente manera:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

b) NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos y Otros Beneficios

1. Explicar aquellas cuentas de los rubros que integran los grupos de: Ingresos de Gestión; Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones; y Otros Ingresos y Beneficios, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden.

Ingresos de Gestión

De los rubros de impuestos, cuotas y aportaciones de seguridad social, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, y de ingresos por venta de bienes y prestación de servicios, los cuales están armonizados con los rubros del Clasificador por Rubros de Ingresos, se informa los montos totales al 31 de diciembre de 2024, así como de cualquier característica significativa:

(Pesos)

CLASE DE INGRESOS:	MONTO	%15 O MÁS	CARACTERÍSTICA SIGNIFICATIVA
IMPUESTOS	0		
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0		
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0		
DERECHOS	0		
PRODUCTOS	17,481		
Rendimientos Bancarios	17,481	0.06%	Intereses bancarios generados
APROVECHAMIENTOS	0		
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS	30,278,410		
Ingresos por prestación de servicios de organismos descentralizados (Ingresos Propios)	29,927,494	98.78%	Art. 18 Ley de Ingresos 2024 (100 UMAs c/ proceso de evaluación)
Ingresos Bases de Licitación (Ingresos Propios)	0		Art 171 Ley de Hacienda del Estado de Querétaro
Ingresos por penalización de proveedores (Ingresos Propios)	350,916	1.16%	Artículo 80 y 82 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro
TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN	30,295,890	100%	

Los rendimientos financieros, se generan por la tasa de interés otorgada por el banco por el saldo de los recursos de Tesorería en cuentas bancarias.

En los ingresos de gestión son registrados en el rubro de Ingresos por prestación de servicios de organismos descentralizados, como ingresos propios, derivado de que son recaudados por la actividad sustantiva del Centro, que son ingresos por la aplicación de procesos de evaluación de control de confianza para el ingreso, reclutamiento, permanencia y promoción de los aspirantes y personal adscrito a las instituciones de seguridad, empresas de seguridad privada, empresas públicas, dependencias y entidades, e investigaciones especiales, de conformidad con la Constitución Política de los

Estados Unidos Mexicanos, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro y los demás ordenamientos aplicables, los cuales son cobrados a las entidades mencionadas anteriormente, de manera general, a un costo de 100 Unidades de Medida y Actualización (UMA) vigente por cada uno de los procesos aplicados.

Los ingresos por penalización de proveedores son derivados de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 80 y 82 fracción I, de la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Querétaro, por incumplimientos de los proveedores en plazo de entrega estipulados en órdenes de compra y/o contratos.

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones

Se informa de manera agrupada los montos totales al 31 de diciembre de 2024, y cualquier característica significativa.

TIPO DE INGRESOS	CRI	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS	15% o MÁS	MONTO
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones			100%	\$2,129,687
FASP Estatal 2024	82	Convenio FASP	47.60%	1,093,786
FASP Federal 2024	82	Convenio FASP	52.40%	1,035,901

Características significativas: Las transferencias del Fondo de Aportaciones para la Seguridad de los Estados y el Distrito Federal (FASP) se reciben por parte de la Dirección de Gasto Social de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, de conformidad al Convenio de Coordinación que, en el marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública, celebran para 2024 el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública y el Estado de Querétaro, del cual, este Centro Evaluador forma parte.

Es importante mencionar, que se recibieron por este concepto \$2,301,562, sin embargo, se reintegrará en el mes de enero del ejercicio fiscal 2025, la cantidad de \$171,875 por concepto de reintegro de capital, por lo que se realizó la reducción del ingreso recibido por esa cantidad, dando un importe neto de \$2,129,687, misma que se llevó al registro de otras cuentas por pagar 2119.

TIPO DE INGRESOS	CRI	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS	15% o MÁS	MONTO
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones			100%	\$39,795,721
Participaciones 2023	91	Transferencias del Sector Central (Art 20 Decreto de Presupuesto Egresos 2024)	15.95%	\$5,600,000
Participaciones 2024	91	Transferencias del Sector Central (Art 20 Decreto de Presupuesto Egresos 2024)	84.05%	\$34,195,721

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Características significativas: Las transferencias de Participaciones Federales, fueron recibidas con base en el artículo 20 de la Ley de Ingresos del Estado de Querétaro publicada el 27 de diciembre de 2023 en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Querétaro “La Sombra de Arteaga”, las cuales son ministradas a través de la Dirección de Presupuesto “B” de la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro.

Otros Ingresos y Beneficios

Se informa de manera agrupada, el tipo, el monto al 31 de diciembre de 2024, y naturaleza de la cuenta de otros ingresos, asimismo se informa de sus características significativas:

(Pesos)

OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	TIPO Y % 15 O MÁS	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
INGRESOS FINANCIEROS		0		
INCREMENTO POR VARIACIÓN DE INVENTARIOS		0		
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PÉRDIDA, DETERIORO U OBSOLESCENCIA		0		
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES		0		
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS		0		
Otros ingresos	100%	0		
TOTAL		\$0		

Gastos y Otras Pérdidas

1. Se explican aquellas cuentas de grupos de Gastos de Funcionamiento, Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas; Participaciones y Aportaciones; Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública, que en lo individual representen el 15% o más del total del rubro al que corresponden al 31 de diciembre de 2024:

CUENTA	GRUPO/RUBRO/CUENTA	IMPORTE POR RUBRO	MONTO INDIVIDUAL DE LA CUENTA	15% O MÁS DEL TOTAL DEL RUBRO	EXPLICACIÓN
5100	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$59,775,212			
5110	SERVICIOS PERSONALES	\$44,033,516			
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE				
5111-1131	Sueldos base al personal permanente		\$22,706,415	51.57%	a)
5120	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,848,858			
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES				
5121-2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		\$1,202,753	31.25%	b)
5130	SERVICIOS GENERALES	\$11,892,838			

5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN				
5135-3511	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		\$3,931,409	33.06%	c)
5200	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$10,267,715			
5210	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$9,112,605			
5212	TRANSFERENCIAS INTERNAS AL SECTOR PÚBLICO				
5212-4151	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras		\$9,112,605	100.00%	d)
5240	AYUDAS SOCIALES	\$489,505			
5242	BECAS		\$489,505	100.00%	e)
5242-4421	Becas hijos de trabajadores				
5250	PENSIONES Y JUBILACIONES	\$665,605			
5251	PENSIONES				
5251-4511	Pensiones		\$665,605	100.00%	f)
5500	OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$6,233,473			
5510	ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$6,233,473			
5515	DEPRECIACIÓN DE BIENES MUEBLES				
5515-1	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN				
			\$3,381,172	54.24%	g)
5515-1-01	DEPRECIACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN				

Como organismo público descentralizado, el **Centro de Evaluación y Control de Confianza del Estado de Querétaro** contribuye a cumplir los objetivos del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027, en su Eje Rector 5 Respeto a la Ley, Objetivo 1 Reto 54, por lo que los gastos que representan en lo individual más del 15% contribuyen a lograrlo.

- Al brindar un servicio que apoya en cumplir con el derecho a la seguridad a la población a través de personal certificado por medio de la aplicación de procesos de evaluación de control de confianza para el ingreso, reclutamiento, permanencia y promoción de los aspirantes y personal adscrito a las instituciones de seguridad, empresas de seguridad privada, empresas públicas, dependencias y entidades, de conformidad con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública, la Ley de Seguridad para el Estado de Querétaro; el gasto en servicios personales (sueldos base) correspondiente a la plantilla autorizada de 84 personas de las cuales, se encuentran 71 plazas asignadas, con las mismas prestaciones del Poder Ejecutivo, constituye una de sus principales aplicaciones de recursos.
- En la cuenta de Materiales, Útiles y Equipos menores de Oficina, se ha registrado el suministro de papelería y útiles de oficina para dotar de los insumos necesarios a las distintas unidades administrativas del Centro para realizar las funciones sustantivas y administrativa asignadas a cada una.
- En Conservación y mantenimiento menor de inmuebles, se concentra el registro del gasto por mantenimiento del edificio de 7 niveles (5 pisos, planta baja y sótano) el cual ha requerido para su conservación de conformidad con el contrato de comodato suscrito con el Poder Ejecutivo, de pintura exterior, interior, impermeabilización y reparaciones par mantener en óptimas condiciones las instalaciones para llevar a cabo su función sustantiva y administrativa.

- d) El gasto en este rubro se refiere a transferencia registrada a favor de la Comisión Estatal de Infraestructura de Querétaro en virtud del Convenio Marco de Coordinación y Colaboración para la Ejecución de Obra Pública para la construcción de Almacén, Acceso y Adecuaciones, al interior de las instalaciones del Centro, en el edificio que actualmente ocupa el mismo, al amparo de contrato de comodato C-PEEQ-PM-BI/175/2022 de fecha 30 de marzo de 2022 y convenio modificatorio CM-PEEQ-PM-BI/09/2022, suscrito con el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro por conducto de la Dirección de Control Patrimonial
- e) En la cuenta Becas hijos de Trabajadores se registran los importes pagados por concepto de becas que se otorgan a trabajadores e hijos de trabajadores, de conformidad con el artículo 5 fracción IV del Reglamento Estatal de Becas, al ser una prestación contractual concedida a todos los trabajadores e hijos de trabajadores al servicio de los Poderes del Estado, que estén cursando estudios con validez oficial, y que cumplen con los requisitos establecidos en las convocatorias publicadas para tales efectos.
- f) El importe registrado en la cuenta de pensiones corresponde a la nómina de jubilados y pensionados, donde actualmente se encuentra únicamente una persona, la cual ostentaba el cargo de subdirector administrativo.
- g) La cuenta de Depreciación de mobiliario y equipo de administración, representa contablemente el importe por el deterioro y/o pérdida de valor de los bienes considerados como Activo No Circulante propiedad del Centro (equipo de cómputo y de oficina) y que se utilizan para cumplir el objetivo del Plan Estatal de Desarrollo encomendado al Centro, para lo cual se consideran los porcentajes de depreciación anual y años de vida útil contenidos en los Parámetros de Estimación de Vida Útil publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. En este apartado se informa el tipo y monto de los fondos con afectación específica al 31 de diciembre de 2024:

FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA:	TIPO	MONTO	
FASP 2024	Recursos Federales		\$118,616
FASP 2024	Recursos Estatales		\$64,877
TOTAL			\$183,493

Asimismo, se informa el tipo, el monto y el plazo de las inversiones temporales menores a tres meses al 31 de diciembre de 2024:

(Pesos)

INVERSIONES FINANCIERAS HASTA TRES MESES:	TIPO	MONTO	PLAZO
TOTAL		\$ 0.00	

Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir:

2. Corresponde integrar en este apartado, por tipo de contribución, los montos al 31 de diciembre de 2024 que se encuentren pendientes de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores. Asimismo, se informa los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a cinco ejercicios anteriores y la factibilidad de cobro:

(Pesos)				
CONTRIBUCIÓN PENDIENTE DE COBRO Y DE RECUPERAR HASTA POR CINCO EJERCICIOS:	TIPO	MONTO	MONTO SUJETO A JUICIO MAYOR A CINCO EJERCICIOS	FACTIBILIDAD DE COBRO
IMPUESTOS	NADA QUE MANIFESTAR			
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD	(A la fecha no existe información generada que revelar)			
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS				
DERECHOS				
PRODUCTOS				
APROVECHAMIENTOS				
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS				
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				
TOTAL		\$ 0.00		

3. Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre de 2024 de los derechos a recibir efectivo y equivalentes (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

(Pesos)		
DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital):	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
a) Menor o igual a 90 días		
CUENTAS POR COBRAR	389,886	Procesos pendientes de pago
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	764	Subdirección Administrativa, fondo fijo no depositado en cuenta concentradora.
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	\$390,650	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
CUENTAS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0	

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	\$0	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

CUENTAS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR	0	
DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	\$ 0	

d) Mayor a 365 días

DOCUMENTOS POR COBRAR	0	
DEUDORES DIVERSOS	0	
PRESTAMOS OTORGADOS	0	
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO	0	
Sub-Total	\$ 0	
TOTAL	\$390,650	

El importe registrado en el rubro anterior corresponde a procesos aplicados, los cuales han sido devengados, y quedaron pendientes de pago al cierre del periodo, con el siguiente desglose:

Fecha	Factura	Entidad/Municipio	Importe
01/07/2024	A-94	Municipio de Pinal de Amoles	\$31,605
28/08/2024	A-119	Municipio de Peñamiller	\$97,713
07/12/2024	A-146	Municipio de Pinal de Amoles	\$43,428
11/12/2024	A-158	Centro de Prevención del Delito	\$119,427
31/12/2024	A-172	Municipio de Tequisquiapan	\$97,713
			\$389,886

Se informa de manera agrupada, el monto al 31 de diciembre de 2024 de los derechos a recibir bienes o servicios (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital) en una desagregación por su vencimiento en días a 90,180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Adicionalmente se informa de las características cualitativas relevantes que les afectan a estas cuentas:

DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS:	MONTO	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS
--	-------	------------------------------

a) Menor o igual a 90 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	NADA QUE MANIFESTAR
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0	NADA QUE MANIFESTAR
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	NADA QUE MANIFESTAR
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NADA QUE MANIFESTAR
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	NADA QUE MANIFESTAR
Sub-Total	\$ 0.00	

b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	NADA QUE MANIFESTAR
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0	NADA QUE MANIFESTAR
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	NADA QUE MANIFESTAR
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NADA QUE MANIFESTAR
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	NADA QUE MANIFESTAR
Sub-Total	\$ 0.00	

c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días

ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS	0	NADA QUE MANIFESTAR
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES	0	NADA QUE MANIFESTAR
ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES INTANGIBLES	0	NADA QUE MANIFESTAR
ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	NADA QUE MANIFESTAR
OTROS DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	0	NADA QUE MANIFESTAR
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$0.00	

Inventarios

4. Se clasifican como bienes disponibles para su transformación, aquellos que se encuentran dentro de la cuenta de inventarios. En esta nota, se informa del sistema de conteo y el método de valuación aplicado a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema:

CUENTA DE INVENTARIO DE ARTÍCULOS DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN	SISTEMA DE COSTEO	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
INVENTARIO DE MERCANCÍAS PARA VENTA	NADA QUE MANIFESTAR			
INVENTARIO DE MERCANCÍAS TERMINADAS	(A la fecha no existe información generada que revelar)			
INVENTARIO DE MERCANCÍAS EN PROCESO DE ELABORACIÓN				
INVENTARIO DE MATERIAS PRIMAS, MATERIALES Y SUMINISTROS PARA PRODUCCIÓN				
BIENES EN TRANSITO				

Almacenes

5. De la cuenta de almacén se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revela el impacto en la información financiera por cambios en el método:

CUENTA DE ALMACÉN	MÉTODO DE VALUACIÓN	CONVENIENCIA DEL MÉTODO/IMPORTE	IMPACTO FINANCIERO POR CAMBIO DE MÉTODO
MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	NADA QUE MANIFESTAR		
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	(A la fecha no existe información generada que revelar)		
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓN			
PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO			
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS			
MATERIALES Y SUMINISTROS DE SEGURIDAD			
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA CONSUMO			

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, se informa, los recursos asignados por tipo, monto y características significativas al 31 de diciembre de 2024 y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas:

(Pesos)

FIDEICOMISO	TIPO	MONTO	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	NADA QUE MANIFESTAR (A la fecha no existe información generada que revelar)		
TOTAL		\$ 0.00	

7. Se informan los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo al 31 de diciembre de 2024:

(Pesos)

PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL	SALDO
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	0
TOTAL	\$ 0.00

INVERSIONES	SALDO
INVERSIONES A LARGO PLAZO A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	0
INVERSIONES A LARGO PLAZO DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	0
INVERSIONES A LARGO PLAZO DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	0
TOTAL	\$ 0.00

TÍTULOS Y VALORES	SALDO
TÍTULOS Y VALORES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PÚBLICO	0
TÍTULOS Y VALORES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR PRIVADO	0
TÍTULOS Y VALORES DE CAPITAL A LARGO PLAZO EN EL SECTOR EXTERNO	0
TOTAL	\$ 0.00

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles, el monto al 31 de diciembre de 2024 de la cuenta, de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES MUEBLES	MONTO DE LA CUENTA	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	23,489,080	3,381,172	10,834,920	Línea Recta	10%	Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitido por CONAC.	Equipo de cómputo: El hardware se encuentra en buenas condiciones, el equipo opera a un 80% de su capacidad.
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y	1,067,525	355,806	741,263	Línea Recta	20% y	Parámetros de	Buenas condiciones

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

RECREATIVO					33.33%	Estimación de Vida Útil, emitido por CONAC.	100% aptos para su uso.
EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	3,988,590	747,173	2,244,560	Línea Recta	20%	Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitido por CONAC	Equipo de laboratorio: Los bienes se encuentran en buenas condiciones físicas y operan de forman correcta. Instrumental médico: Los bienes se encuentran en buenas condiciones físicas y operan de forman correcta.
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	3,738,583	747,716	1,643,640	Línea Recta	20%	Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitido por CONAC.	Vehículos en buenas condiciones físicas y mecánicas. 100% aptos para su uso.
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	4,913,116	484,455	1,618,096	Línea Recta	10%	Parámetros de Estimación de Vida Útil, emitido por CONAC.	Buenas condiciones 100% aptos para su uso
TOTAL	37,196,893	5,716,322	17,082,478				

Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de bienes inmuebles, el monto al 31 de diciembre de 2024 de la depreciación del ejercicio y la acumulada, el método de depreciación, tasas aplicadas y los criterios de aplicación de los mismos. Asimismo, se informa de las características significativas del estado en que se encuentran los activos:

(Pesos)

CUENTA DE BIENES INMUEBLES	MONTO DE LA CUENTA	MONTO DE DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO	MONTO DE DEPRECIACIÓN ACUMULADA	MÉTODO DE DEPRECIACIÓN	TASA APLICADA	CRITERIO DE APLICACIÓN	CARACTERÍSTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE ENCUENTREN
VIVIENDAS	NADA QUE MANIFESTAR						
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	(A la fecha no existe información generada que revelar)						
INFRAESTRUCTURA							
OTROS BIENES INMUEBLES							
TOTAL		\$ 0.00	\$ 0.00				

9. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto al 31 de diciembre de 2024, naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y método aplicados:

(Pesos)

CUENTA DE ACTIVOS INTANGIBLES	MONTO DE LA CUENTA	NATURALEZA	AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA	TASA APLICADA	MÉTODO APLICADO
Software	\$301,945	DEUDORA	\$60,389	\$163,766	20%	Línea recta
Licencias	\$4,005,755	DEUDORA	\$456,762	\$1,236,625	20%	Línea recta
TOTAL	\$4,307,700		\$517,151	\$1,400,391		

Estimaciones y Deterioros

10. Se informa los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones:

Al momento no se tiene contemplado este tipo de estimaciones, ya que no se cuenta con cuentas incobrables, inventarios, activos biológicos o de cualquier otra naturaleza que pudiera ser aplicable.

CUENTA	CRITERIOS UTILIZADOS PARA LA DETERMINACIÓN DE LAS ESTIMACIONES
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DOCUMENTOS POR COBRAR	NADA QUE MANIFESTAR
ESTIMACIONES POR PERDIDAS DE CUENTAS INCOBRABLES DE DEUDORES DIVERSOS	(A la fecha no existe información generada que revelar)
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE INGRESOS POR COBRAR	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE CUENTAS INCOBRABLES DE PRESTAMOS OTORGADOS	
ESTIMACIONES POR PERDIDA DE OTRAS CUENTAS INCOBRABLES	
ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	
ESTIMACIÓN POR DETERIORO DE INVENTARIOS	
DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos, se informa por tipo circulante y no circulante, los montos totales asociados al 31 de diciembre de 2024 y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente:

(Pesos)

CUENTA	MONTO TOTAL	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE IMPACTEN FINANCIERAMENTE
Activo Diferido		
Otros activos diferidos	0	
BIENES DERIVADOS DE EMBARGOS, DECOMISOS, ASEGURAMIENTOS Y DACIÓN EN PAGO	0	
Sub-Total	\$ 0	

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Activo no circulante

BIENES EN CONCESIÓN		
BIENES EN ARRENDAMIENTO FINANCIERO		
BIENES EN COMODATO		
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Pasivo¹

Cuentas y Documentos por pagar

1. Se informa el monto al 31 de diciembre de 2024 de las cuentas y documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos.

(Pesos)		
CUENTAS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	677,889	677,889
PROVEEDORES POR PAGAR	3,869,701	3,869,701
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	0
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	1,772,993	1,772,993
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	\$182,376	\$182,376
Sub-Total	\$6,502,959	\$6,502,959
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0	0
PROVEEDORES POR PAGAR	0	0
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	0
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0	0
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	0	0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	0

Sub-Total	\$0.00	\$0.00
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR	0	0
PROVEEDORES POR PAGAR	0	0
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
TRANSFERENCIAS OTORGADAS	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	0	0
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR	0	0
DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS		0
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	0	0
Sub-Total	\$ 0.00	\$0.00
d) Mayor a 365 días		
PROVEEDORES POR PAGAR	0	0
CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS	0	0
Sub-Total	\$ 0.00	\$ 0.00
TOTAL	\$6,502,959	\$6,502,959

De los importes descritos, se cuenta con los respectivos registros en gastos y aplicación contable al presupuesto, así como los recursos en la Tesorería de la Entidad, por lo que son 100% factibles de pago, asimismo, se informa que el importe registrado en servicios personales, corresponde al pago de cuotas patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), las retenciones y contribuciones por pagar corresponden a retenciones por sueldos y salarios y por prestación de servicios profesionales y cuotas correspondientes al trabajador para el IMSS. Las otras cuentas por pagar son por intereses generados y capital por reintegrar del FASP 2024.

Se desglosa el importe registrado en proveedores, así como el de otras cuentas por pagar:

Fecha	Cuenta	Factura	Proveedor	Concepto	Importe	Fuente de Financiamiento
31/12/2024	2111-4-1411	Dic 2024	IMSS	APORTACIONES AL IMSS	256,156	PF 2024
31/12/2024	2111-4-1431	Dic 2024	IMSS	APORTACIONES AL SAR	421,733	PF 2024
				SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$677,889	
01/12/2024	2112-1-000439	F/BBCB87	Mega Keep, S.A. de C.V.	SELLADO, IMPERMEABILIZADO Y PINTURA A EDIFICIO	\$ 2,280,426.60	Recurso Propio
13/12/2024	2112-1-000652	F/1341DE	María Teresa del Rocío García Pérez	AUDITORÍA EXTERNA 2024 CONTRATO CECCQ/AE-1/2024 PAGO 2/2	\$60,515	Recurso Propio
31/12/2024	2112-1-000657	F/14CB46	María Guadalupe Real Hernández	GPE REAL H SERVICIOS PROFESIONALES CECCQ/1-CPS/2024	\$75,400	Recurso Propio
21/12/2024	2112-1-000658	F/C46C5C	Grupo Soluciones Empresariales EMIG, S.A. de C.V.	PÓLIZA DE MANTENIMIENTO A INMUEBLE	\$1,118,477.48	Recurso Propio
13/12/2024	2112-1-000664		Hacienda San Miguel Querétaro, S.	Evento empleados Fin de Año	\$136,416	Recurso Propio

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

			de R.L. de C.V.			
31/12/2024	2112-3981	Dic 2024	Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro	ISN correspondiente a diciembre 2024	\$198,466	Recurso Propio
				PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,869,701	
13/12/2024	2117-1-01	Dic 2024	SAT	ISR RETENCIONES POR SUELDOS Y SALARIOS	\$1,461,968.14	PF 2024
13/12/2024	2117-1-01	Dic 2024	SAT	ISR RETENCIONES POR SUELDOS Y SALARIOS	\$211,532.57	Recurso Propio
13/12/2024	2117-1-02	Dic 2024	SAT	ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES	\$1,404.92	Recurso Propio
13/12/2024	2117-1-02	Dic 2024	SAT	ISR RETENCIONES POR SERVICIOS PROFESIONALES	\$1,116.54	FASP Estatal
13/12/2024	2117-1-05	Dic 2024	IMSS	IMSS RETENIDO A TRABAJADOR	\$96,968.84	PF 2024 y RP
				RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$1,772,993	
31/12/2024	2119-9-15	Dic 2024	FASP	FASP Federal 2024 Productos y CAPITAL por reintegrar	\$118,615.72	FASP Federal
31/12/2024	2119-9-16	Dic 2024	FASP	FASP Estatal 2024 Productos y CAPITAL por reintegrar	\$63,760.47	FASP Estatal
				OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	182,376	
				TOTAL PASIVO	\$6,502,959	

Se informa el monto al 31 de diciembre de 2024 de los documentos por pagar en una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365. Asimismo, se informa sobre la factibilidad del pago de dichos pasivos:

(Pesos)		
DOCUMENTOS POR PAGAR:	MONTO	FACTIBILIDAD DE PAGO
a) Menor o igual a 90 días		
DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
b) Mayor a 90 días y menor o igual a 180 días		
DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
c) Mayor a 180 días y menor o igual a 365 días		
DOCUMENTOS POR PAGAR		
Sub-Total	\$ 0.00	
d) Mayor a 365 días		
DOCUMENTOS POR PAGAR	0	
Sub-Total	\$ 0.00	
TOTAL	\$ 0.00	

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informa de manera agrupada el monto al 31 de diciembre de 2024 de los recursos localizados en fondos de bienes de terceros en administración y/o garantía a corto y largo plazo. Así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente:

(Pesos)			
A CORTO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	NADA QUE MANIFESTAR		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	(A la fecha no existe información generada que revelar)		
FONDOS CONTINGENTES	0		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	0		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	0		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0		
Sub-Total	\$ 0.00		

A LARGO PLAZO:	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
FONDOS EN GARANTÍA	NADA QUE MANIFESTAR		
FONDOS EN ADMINISTRACIÓN	(A la fecha no existe información generada que revelar)		
FONDOS CONTINGENTES	0		
FONDOS DE FIDEICOMISOS	0		
OTROS FONDOS DE TERCEROS	0		
VALORES Y BIENES EN GARANTÍA	0		
Sub-Total	\$ 0.00		
TOTAL	\$ 0.00		

Pasivos Diferidos

3. Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, naturaleza, y monto al 31 de diciembre de 2024. Asimismo, las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente.

(Pesos)			
TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
CRÉDITOS DIFERIDOS	0	NADA QUE MANIFESTAR	NADA QUE MANIFESTAR
INTERESES COBRADOS POR ADELANTADO	0		

OTROS PASIVOS DIFERIDOS	0		
TOTAL	\$ 0.00		

Provisiones

4. Se informará de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten.

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
Provisiones	0	NADA QUE MANIFESTAR	NADA QUE MANIFESTAR

Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas que les impacten financieramente.

TIPO	MONTO	NATURALEZA	CARACTERÍSTICAS CUALITATIVAS QUE AFECTEN FINANCIERAMENTE
Otros pasivos	0	NADA QUE MANIFESTAR	NADA QUE MANIFESTAR
	0		

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto al 31 de diciembre de 2024:

(Pesos)

CUENTA	MONTO	NATURALEZA
APORTACIONES	(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$ -	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	\$ -	
Bienes Muebles	\$ -	
Bienes Intangibles	\$ -	
DONACIONES DE CAPITAL	(\$0.00)	

Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$	-	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	\$	-	
Bienes Muebles	\$	-	
Bienes Intangibles	\$	-	
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		(\$0.00)	
Inversiones Financieras a Largo Plazo	\$	-	
Bienes Inmuebles e Infraestructura	\$	-	
Bienes Muebles	\$	-	
Bienes Intangibles	\$	-	

2. Se informa de manera agrupada, acerca del monto al 31 de diciembre de 2024 así como la procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado:

CUENTA	MONTO	PROCEDENCIA DEL RECURSO
RESULTADO DEL EJERCICIO	-\$4,055,101	Derivada de la diferencia entre los ingresos recaudados por concepto de transferencias y los gastos realizados (Diferencia pagada con remanente).
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0	
REVALÚOS	\$0	
Revalúo de Bienes Inmuebles	0	
Revalúo de Bienes Muebles	0	
Revalúo de Bienes Intangibles	0	
Otros Revalúos	0	
RESERVAS	\$0	
Reservas de Patrimonio	0	
Reservas Territoriales	0	
Reservas por Contingencias	0	
RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0	
Cambios en Políticas Contables	0	
Cambios por Errores Contables	0	
Depuración y cancelación de saldos	0	
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL 31 de diciembre 2024	\$ 61,131,789	

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

(Pesos)

CUENTA	2024	2023
Fondo Fijo Subdirección Administrativa	\$0	\$0
Efectivo en Bancos –Tesorería	\$44,222,373	\$47,149,176
Efectivo en Bancos- Dependencias	\$0	\$0
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	\$0	\$0
Fondos con afectación específica	\$0	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	\$0	\$0
Total Efectivo y Equivalentes	\$44,222,373	\$47,149,176

BANCOS	IMPORTE	USO CUENTA
BBVA México 8757	\$41,567,052	Concentradora Recurso propio
BBVA México 4257	\$251,445	Pagadora Recurso Propio
BBVA México 9383	\$4,307	Pagadora Transferencias
BBVA México 0623	\$118,616	FASP Federal 2024
BBVA México 0771	\$64,877	FASP Estatal 2024
BBVA México 1575	\$2,216,077	Concentradora Transferencias 2024 (Participaciones 2024)
BBVA México 9010	\$0	FASP Federal 2025
BBVA México 9029	\$0	FASP Estatal 2025
BBVA México 8927	\$0	Tarjeta Fondo Fijo Subdirección Administrativa (Efectivo y CFDI).
Total Efectivo y Equivalentes	\$44,222,373	

2. Se detallan las adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas respecto del Apartado de aplicación al 31 de diciembre de 2024:

(Pesos)

Adquisiciones de Actividades de Inversión efectivamente pagadas		
Concepto	2024	2023
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Terrenos	0	0
Viviendas	0	0
Edificios no Habitacionales	0	0

Infraestructura	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público	0	0
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	0	0
Otros Bienes Inmuebles	0	0
Bienes Muebles	13,981,002	792,227
Mobiliario y Equipo de Administración	10,777,413	897,325
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	267,686	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0	2,155,113
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	179,718	54,427
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0	0
Activos Biológicos	0	0
Otras Inversiones (Intangibles)	2,756,184	0
Licencias	2,756,184	0
Total	\$13,981,002	\$3,106,865

2. A continuación, se expone la conciliación de los Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

	2024	2023
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	- 4,055,101	2,162,554
<i>Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo:</i>		
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	6,233,473	5,250,802
Partidas Extraordinarias (Otros orígenes de operación)	4,718,124	- 4,686,619
Ingreso devengado NO pagado	- 389,886	- 342,342
Devengado no pagado (sin incluir actividades de inversión)	4,547,590	795,612
		0
TOTAL	11,054,200	3,180,006
Flujos Netos de Actividades de Operación (Estado de Flujos de Efectivo)	11,054,200	3,180,006

	2024	2023
Integración de Otros Orígenes de Operación		
Cargos al efectivo Estado Analítico del Activo	150,511,936	116,112,840
-Ingreso recaudado Estado Analítico de Ingresos	- 71,831,412	- 59,762,060
A=	78,680,523	56,350,780
Abonos al efectivo Estado Analítico del Activo	153,438,738	116,039,699
-Egreso pagado (Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto – COG)	- 79,476,339	- 55,002,300

B=	73,962,399	61,037,399
Otros Orígenes de Operación A-B=	4,718,124	- 4,686,619

V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como ente los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables:

(Pesos)

A. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables:		
1. Total de Ingresos Presupuestarios		\$72,221,298
2. Más ingresos contables No Presupuestarios		\$ 0
2.1 Ingresos Financieros		0
2.2 Incremento por variación de inventarios		0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia		0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones		0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios		0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios		0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables		\$ 0.00
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales		0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos		0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables		0
4. Total de Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		\$72,221,298

B. Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables:

1. Total de Egresos Presupuestarios		\$84,023,929
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables		17,829,860
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización		0
2.2 Materiales y Suministros		3,848,858
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración		10,777,413
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio		267,686
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte		0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad		0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas		179,718
2.9 Activos Biológicos		0
2.10 Bienes Inmuebles		0
2.11 Activos Intangibles		2,756,184
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público		0

2.13 Obra Pública en Bienes Propios		0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital		0
2.15 Compra de Títulos y Valores		0
2.16 Concesión de Préstamos		0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos		0
2.18 Provisiones para Contingencia y Otras Erogaciones Especiales		0
2.19 Amortización de la Deuda Pública		0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)		0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables		0
3. Más Gasto Contables No Presupuestales		\$10,082,331
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		6,233,473
3.2 Provisiones		0
3.3 Disminución de Inventarios		0
3.4 Otros Gastos		0
3.5 Inversión Pública no Capitalizable		0
3.6 Materiales y Suministros (Consumos)		3,848,858
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales		0
4. Total de Gastos Contables (4 = 1 - 2 + 3)		\$76,276,240

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios
- Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares
- Bienes concesionados o en comodato

Presupuestarias:

- Cuentas de ingresos

Cuentas de egresos

Se informa, de manera agrupada, las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

Cuentas de orden contables

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros:

(Pesos)

A. Valores:

	TIPO	MONTO
Valores en Custodia		0
Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado		0
Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado		0

2. Por tipo de emisión de instrumento, el monto al 31 de diciembre de 2024, tasa y vencimiento:

(Pesos)

Emisión de obligaciones:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna		0		
Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa		0		
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna		0		
Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa		0		

Los avales y garantías para respaldar obligaciones no fiscales del gobierno por tipo, monto al 31 de diciembre de 2024, tasa y vencimiento:

(Pesos)

Avales y garantías:

	TIPO	MONTO	TASA	VENCIMIENTO
Avales Autorizados		0		
Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar		0		
Fianzas Otorgadas para Respaldar Obligaciones no Fiscales del Gobierno		0		

Los juicios por demanda judicial en proceso de resolución:

(Pesos)

Juicios:

	TIPO	MONTO
Demanda Judicial en Proceso de Resolución		0

3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato:

(Pesos)

Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares		0	

Los bienes administrados en concesión o en comodato, por tipo, monto al 31 de diciembre de 2024, y vencimiento:

(Pesos)

Bienes en concesión o en comodato:

	TIPO	MONTO	VENCIMIENTO
Bienes Bajo Contrato en Concesión		0	
Bienes Bajo Contrato en Comodato	Bienes muebles e Inmuebles	\$ 60,729,254	30 de noviembre de 2027

El inmueble que ocupa el Centro al amparo del contrato de comodato número C-PEEQ-PM-BI/175/2022 de fecha 30 de marzo de 2022 y convenio modificatorio CM-PEEQ-PM-BI/09/2022, suscrito con el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro por conducto de la Dirección de Control Patrimonial y está registrado al valor catastral actual del ejercicio 2024.

El Centro tiene en uso bienes muebles bajo contratos de comodato números C-PEEQ-PM-BM/209/2022 y C-PEEQ-PM-BMV/210/2022, así como sus Convenios Modificatorios CM-PEEQ-PM-BM/25/2022, CM-PEEQ-PM-BMV/10/2023, CM-PEEQ-PM-BM/09/2023 y CM-PEEQ-PM-BM/48/2023, de fecha 30 de marzo de 2022, suscritos con el Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro por conducto de la Dirección de Control Patrimonial y están registrados al valor catastral actualizado y proporcionado a este Centro por ésta última dirección. Mediante oficio CECC/SA/00292/2024 se remite relación de bienes muebles entregados a la Dirección de Control Patrimonial de la Oficialía Mayor del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, a efecto de actualizar los contratos de comodato respectivos.

Atendiendo los lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos a que hace referencia la LGCG:

Bienes Arqueológicos, Artísticos e Históricos:

(Pesos)

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
Bienes Arqueológicos Muebles		NADA QUE MANIFESTAR	
Bienes Arqueológicos Inmuebles		0	
Bienes Arqueológicos Restos Humanos, de la Flora y de la Fauna		0	
Bienes Artísticos Muebles		0	
Bienes Artísticos Inmuebles		0	
Bienes Históricos Muebles		0	
Bienes Históricos Inmuebles		0	
Bienes Históricos Documentos y Expedientes		0	
Bienes Históricos Colecciones		0	

Por último, se hace referencia a las otras cuentas de orden contables:

Otras Cuentas de Orden:

(Pesos)

	TIPO	MONTO	OBSERVACIÓN
NADA QUE MANIFESTAR			

Cuentas de orden presupuestario

Se informa del monto al 31 de diciembre de 2024 de las cuentas de orden presupuestario:

(Pesos)

A. Cuentas de Ingresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Ley de Ingresos Estimada	57,461,721	
Ley de Ingresos por Ejecutar	0	
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	14,759,577	(1)
Ley de Ingresos Devengada	72,221,298	
Ley de Ingresos Recaudada	71,831,412	

B. Cuentas de Egresos:

	MONTO	OBSERVACIÓN
Presupuesto de Egresos Aprobado	57,461,721	
Presupuesto de Egresos por Ejercer	34,826,175	
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	64,672,273	(2)
Presupuesto de Egresos Comprometido	87,307,819	
Presupuesto de Egresos Devengado	84,023,929	
Presupuesto de Egresos Ejercido	79,476,339	
Presupuesto de Egresos Pagado	79,476,339	

Se revela una modificación al presupuesto de ingresos/egresos por los siguientes importes:

(1) Integración de Modificaciones de Ingresos durante el periodo:

Concepto	Importe
Rendimientos Bancarios	17,481
Ampliación ingresos por venta de bienes y prestación de servicios (Ingresos propios 2024)	12,261,494
Venta de Bases para Licitación Pública	0
Penalización proveedores	350,916
FASP Federal 2024	1,093,786
FASP Estatal 2024	1,035,901
Ampliación ingresos propios	0
Total	14,759,577

Integración de Modificaciones de Egresos durante el periodo:

(2) Con base al Acuerdo CACQRO/02/02/2015 para el Tratamiento Contable-Presupuestario de los Ingresos Derivados de Remanentes de Ejercicios Anteriores, tomado por el Consejo de Armonización Contable del Estado de Querétaro en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 30 de junio de 2015, se presenta la integración de la ampliación a los egresos del periodo la cual, deriva de comparar las modificaciones de los presupuestos de ingresos y egresos por los siguientes importes:

Concepto		Importe
Ampliación de egresos correspondidos por ingresos obtenidos por intereses generados y financiamiento propio		
Productos		17,481
Penalización proveedores		350,916
Ampliación ingresos por venta de bienes y prestación de servicios (Ingresos propios 2024)		12,261,494

CENTRO DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE CONFIANZA DEL ESTADO DE QUERÉTARO

Ampliación financiamiento propio (a)		49,912,696
FASP Federal 2024		1,093,786
FASP Estatal 2024		1,035,901
Total		(2) 64,672,273

- a) Se realizó una modificación al presupuesto de egresos, derivado del financiamiento propio publicado, contra el real al cierre de diciembre de 2023 con un incremento por un importe de \$49,912,646.00 (Cuarenta y nueve millones novecientos doce mil seiscientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.) por disponibilidades comprometidas y libres, procedentes de recursos de libre disposición en la tesorería de la entidad al cierre del ejercicio 2023.

Estas notas forman parte integrante de los estados financieros adjuntos.

Lcda. Ana Ma. Estela Fernández Villagómez
Directora General

C.P. Adriana Lucrecia Pérez Hierro
Subdirectora Administrativa